

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTERSOCIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

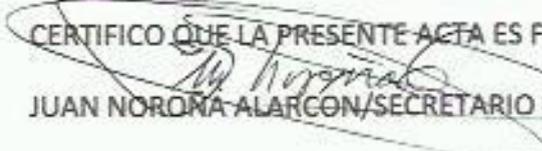
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA ALBORADA X ETAPA, MANZANA #405 SOLAR # 3, SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTERSOCIA S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS OCHOCIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN EN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER Y RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DE LA COMISARIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR JUAN DANIEL CUADRADO VCA Y ACTUA EN CALIDAD DE SECRETARIO EL CPA JUAN NOROÑA ALARCON QUIEN FUERA INVITADO A ESTA SESION , ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DE LA COMISARIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE", POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DE LA COMISARIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-2014, NO HABIENDO MAS PUNTOS A TRATAR EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION ALGUNA, EN SEÑA DE LO CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPARECIENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EN UNIDAD DE ACTO, CON LO CUAL TERMINA LA SESION SIENDO LAS ONCE Y TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


JUAN NOROÑA ALARCON/SECRETARIO DE LA JUNTA